

Tabacundo, 31 de marzo de 2015

Señores
FLORES Y FRUTAS FLORIFRUT S.A.
Ciudad

Atte. A los señores Accionistas

De mis consideraciones

Por medio del presente y de acuerdo a lo establecido en el artículo 279 de la Ley de Compañías del Ecuador, a continuación me permito poner a su disposición el informe de Comisario correspondiente al ejercicio económico 2014:

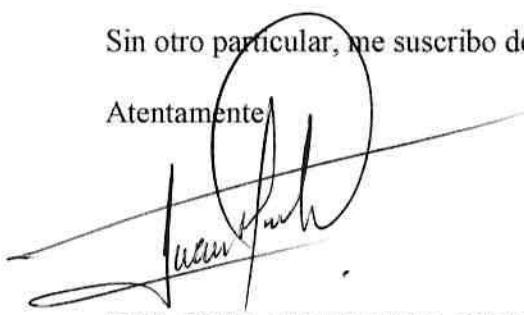
- 1) El 8 de mayo de 2014 fue nombrado por la Junta General Universal y Extraordinaria de Accionistas de la compañía FLORES Y FRUTAS FLORIFRUT S.A. el ING. GIOVANNI PATRICIO ALMEIDA MONTALVO como Gerente General y Representante Legal de la misma. En la misma fecha fue ratificado como Presidente de la Compañía el ING. RAMIRO ELOY PITA GARCIA.
- 2) En mi calidad de Comisario he revisado y verificado el cumplimiento de normas legales, estatutarias y las resoluciones tomadas por la Junta General Universal y Extraordinaria de Accionistas de FLORES Y FRUTAS FLORIFRUT S.A. y el manejo de los libros de actas, de acciones y accionistas, sobre los cuales en mi opinión no existen aspectos de importancia a revelar.
- 3) Dejo constancia de haber revisado los estados financieros al cierre del ejercicio económico 2014 y los correspondientes estados de resultados integral, estado de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo. De la revisión realizada se concluye de la buena aplicación de las políticas de control interno, contable y financiero, y confirmar que la compañía cumple con la aplicación y presentación de los estados financieros de acuerdo a las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF.

- 4) En el presente ejercicio la compañía FLORES Y FRUTAS FLORIFRUT S.A. genero una pérdida de US\$75.909,62 dólares, como resultado de la caída de los precios en el mercado internacional de la flor en el último trimestre del año 2014, provisión para créditos incobrables y registro en resultados del anticipo del impuesto a la renta correspondiente al ejercicio económico 2014.

Consolidada la información del examen se comprobó un correcto tratamiento a sus cuentas, apegados a los principios de las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF.

Sin otro particular, me suscribo de ustedes

Atentamente


ING. COM. JUAN CARLOS MONTENEGRO G.
Comisario.
CI# 0907695019